

VOCES D



El Periodista

CLUB DE PERIODISTAS DE MEXICO, A.C.

POR LA LIBERTAD DE EXPRESION

Antonio Sáenz de Miera
FUNDADOR

Mouris Salloum George
DIRECTOR GENERAL

AÑO IX No. 107
16 AL 28 DE FEBRERO

“FORO DE ANÁLISIS”



MONEDA DE PLATA:

Camino para México

Editorial

La discusión que se ha suscitado en torno al Proyecto para introducir la moneda de plata a la circulación merece el más atento análisis por parte de analistas y comunicadores. Como nunca, el tema ha polarizado las opiniones entre los que están a favor (los 31 gobernadores de la Conago, los intelectuales que firmaron el desplegado del 24-11-2004, las encuestas de opinión y un buen número de diputados de los diversos partidos), y los que están en contra (el Banco de México y algunos diputados de la Comisión de Hacienda que al parecer fueron comprados por el banco).

Muestra de esta situación fue la declaración del diputado Gustavo Madero, durante la Reunión Plenaria del PAN (30-01-2005), afirmando que él está para defender los intereses del Banco de México. Pensábamos que un diputado está para defender los intereses de los electores y de la sociedad en general.

Los pretextos plasmados en el documento anónimo que el Banco de México hizo circular a finales de 2004, han sido ampliamente contestados por varios periodistas de esta asociación, en éste y en otros informativos de circulación nacional.

Por ello, durante el Foro de Análisis sobre la Moneda de Plata (28-01-2005), se propuso la organización de un debate público en el que se invite al doctor Guillermo Ortiz para que sostenga y explique dicho documento.

Posible falsificación de la moneda, costo fiscal, impacto

in accionario y otros pretextos aducidos por el Banco de México, han resultado ser falsos, contradictorios y, lo peor de todo, dolosos, al invocar el comportamiento de la moneda mercancía para impugnar el proyecto de la moneda cotizada.

Lo que el banco ha demostrado es su poca sensibilidad social, pues se niega a ofrecer una alternativa de ahorro que no sea la de bancarizar a toda la población. Suficientes descalabros hemos tenido por la excesiva emisión de papel moneda, lo cual nos ha llevado a una devaluación del 98.600% en los últimos 30 años.

Al no tener argumentos de peso, la oposición del Banco de México resulta ideológica y hace pensar en motivos inconfesables. Una moneda de valor intrínseco, que no depende de las reservas en dólar, resulta incómodo para quien está instruido por la Reserva Federal a no permitir la introducción de una moneda de calidad. Eso pondría en evidencia el fraude oculto que hay detrás del papel moneda, que desde 1971 no tiene absolutamente ningún respaldo, y que se ha

demonstrado dañina para la población. Es el monopolio del control fiduciario, es el Destino Manifiesto de nuestra eterna dependencia de la finanza anglosajona.

La mera discusión de este tema ha puesto en evidencia el entreguismo del Banco de México, también abrió los ojos a una población que ya se ha dado cuenta de la raíz esencial de su perenne pobreza.



VOCES D El Periodista

CLUB DE PERIODISTAS DE MEXICO, A.C.

POR LA LIBERTAD DE EXPRESION

Organo Informativo del Club de Periodistas de México, A.C. y de su brazo asistencial, la Fundación Antonio Sáenz de Miera y Fieytal, I.A.P.

DIRECTORIO

Fundador
ANTONIO SAENZ DE MIERA †

Director General
MOURIS SALLOUM GEORGE

Director Editorial
MARIO MÉNDEZ ACOSTA

Directora General de Información
CELESTE SÁENZ DE MIERA

Director de Imagen
ENRIQUE CASTILLO-PESADO

Consejo Editorial
LUIS ALCAYDE CARMONA
LUIS CANTÓN ZETINA
ARMANDO LÓPEZ A.
FRANCISCO LIGUORI †

ÓSCAR DEL RIVERO MARTÍNEZ
CARLOS RAMÍREZ
EDUARDO RUIZ HEALY
ALFREDO JALIFE-RAHME
EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
JESÚS SALMERÓN ACEVEDO
ALFONSO MAYA NAVA †
CARMEN VÁZQUEZ ESTEVA
HÉCTOR CHAVARRÍA
FERNANDO DÍEZ DE URDANIVIA
ENRIQUE P. CRUZ CARRANZA
JOSÉ RAMÓN GARMABELLA
GUILLERMO FÁRBER
FELICIANO HERNANDEZ
PATRICIA LÓPEZ ZARAGOZA
MANÚ DORNBIERER
MANUEL MAGAÑA CONTRERAS
JOSÉ ALBERTO VILLASANA
JUAN AMAEL VIZZUETT OLVERA
MIGUEL ANGEL FERRER
JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
GLORIA AGUIAR NAVARRO
MARIVILIA CARRASCO
ABRAHAM GARCÍA IBARRA
RAFAEL LUVIANO
RAMI SCHWARTZ
YURI SERBOLOV
ANDRÉS HENESTROSA

HUMBERTO HERNÁNDEZ HADDAD
ALFREDO PADILLA PENILLA
HÉCTOR MURILLO CRUZ
GUILLERMO TREJO OVIEDO
JOSÉ JAIME ENRÍQUEZ FÉLIX
BERTHA HIDALGO †
GUILLERMO BERNAL FRANCO
MANUEL LAZOS
MARIO HUACUJA †
MA. ESTHER PIÑA SORIA
URIEL ROSAS MARTÍNEZ
FRANCISCO JOSÉ BERNAL
FAUSTO FERNÁNDEZ PONTE
FRANCISCA SAAVEDRA
MARIO LUIS ALTÚZAR
JULIO TABOADA AGUIAR †
VICENTE ANDRÉS R. FURLONG
CARLOS VILLA ROÍZ
PEDRO ECHEVERRÍA
EDUARDO IBARRA AGUIRRE
MANUEL PÉREZ MORALES
MARTA DURAN DE HUERTA
SANTIAGO FUENTES SÁENZ
OSWALDO SAGASTEGUI
OSCAR M. RODRIGUEZ O. "LUY"
ARTURO KEMCHS
ISMAEL RANGEL
JOSE LUIS

LUIS XAVIER
LUIS CARLOS MORENO †
ARTURO ROSAS

Diseño Gráfico FELIPE BERNAL E.
Corrección ALBINO ORDAZ C.
Fotografía AGUSTÍN PÉREZ ESCAMILLA, PUERTO MATA,
ABDIEL MEDINA. CUARTOSCURO
Relaciones Públicas MANUEL HERNÁNDEZ ALEMÁN
RUBÉN SAMPERIO

VOCES DEL PERIODISTA, S.A. de C.V.

Editor responsable: Mouris Salloom George. Periodicidad: Quincenal, sin perjuicio de ediciones especiales. Fecha de impresión: 16-28 de Febrero de 2005. Reserva de título de Derecho de Autor: 04-2000-100610573300-101. Certificado de Licitud de Título 11495.

Certificado de Licitud de Contenido 8075.
Domicilio: Filomeno Mata No. 8, Col. Centro, CP. 06000, México, D.F.,
Del. Cuauhtémoc. Teléfonos y Fax: 55 12 86 61, 55 12 86 69 e.mail:
clubperiodmex@terra.com. mx

Impreso por Lito Offset Nueva Imagen, 1a. Cerrada de Chicle No. 5, Col. Granjas México,
Delegación Iztacalco, México, DF,
Distribuido por Unión de Expendedores y Voceadores de México, Av. Guerrero No. 50, Col.
Guerrero, D.F. Manuel Ramos Rivadeneyra.

Publicidad y Ventas: SYLVIA ISUNZA DE VEGA (55-12-97-03, 55-10-45-60, y 55 12 86 61, 55 12 86 69 Distribución en el país, Dilobac, S.A. de C.V., José Ma. Iglesias No. 8-A, colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc. Distribución en locales cerrados, DIFESA (difesacv@prodigy.net.mx).

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor y no necesariamente reflejan la opinión de esta publicación. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido sin autorización previa y por escrito del editor. Los colaboradores son voluntarios honoríficos al servicio de la honesta información.

Voces del Periodista está registrado en el padrón de la Dirección General de Medios Impresos, bajo el folio DGM1 413, de la Segob.

e.mail: clubperiodmex@terra.com. mx



Las tres banderas de la plata

Por Hugo Salinas Price

La plata como instrumento idóneo para el ahorro popular, ha demostrado ser una bandera muy efectiva, que ha reunido apoyo entre los partidos políticos mexicanos, que en todo lo demás están en profundo desacuerdo. 31 gobernadores de los estados de la República -todos los mandatarios de las entidades- enviaron un comunicado a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el pasado lunes 30 de noviembre, en el cual expresaron su apoyo unánime a la monetización de la plata, y apremiaron a aprobar una iniciativa para lograr precisamente ese fin.

También 176 periodistas mexicanos pusieron su firma a un desplegado publicado por el Club de Periodistas de México, también expresando a la monetización de la onza de plata Libertad.

Ex diputados han puesto su firma en un punto de acuerdo, en el que expresan su apoyo a la propuesta a la monetización de la plata.

Una encuesta de TV Azteca revela que 96 por ciento de las personas que respondieron a la pregunta de si estaban o no en favor de la monetización de la onza respondieron favorablemente.

El Banco de México se opone férreamente a dicha medida. No desea que el público tenga la oportunidad de ahorrar en plata monetizada. Quiere mantener incólume su monopolio de impresión de billetes sin valor intrínseco, y evitar que el público tenga una alternativa para su ahorro, ya sea en billetes, ya sea en depósitos bancarios.

A la Comisión de Hacienda, el pasado 30 de noviembre, el Banco de México envió a doce hombres para confundir y amedrentar a sus integrantes e impedir que emitan un voto favorable a la monetización de la plata.

No sabemos cuál pueda ser el resultado del voto decisivo que emitirá la Comisión de Hacienda.

Aun en el caso de que sea negativo podemos vaticinar, por el apoyo que es evidente a esta medida saludable y sensata para México, que la idea de monetizar la plata no morirá.

La idea de la monetización de la plata como moneda indevaluable para el ahorro de las clases populares está ya firmemente arraigada en la conciencia de los mexicanos. Una idea en marcha es una fuerza que no muere fácilmente. Aplastada, sólo tomará más fuerza. Es la historia de todas las ideas.

Pero la plata enarbola una bandera aún más importante.

A mediados del siglo XIX, cuando la Italia moderna aún no tomaba forma y era dominada por Austria-Hungría, se sembró la idea de que Italia resurgiera como Estado unificado y autogobernado, y expulsara la dominación austrohúngara.

Garibaldi se presentó como líder de este "resorgimiento" de la patria italiana.

Un joven compositor de música, Giuseppe Verdi, compuso una ópera para simbolizar a Italia sojuzgada bajo Austria-Hungría: Nabuco. Los hebreos cautivos de Tabuco, el rey babilonio, simbolizaban a los italianos bajo la dominación de Austria-Hungría.

Un himno de esta ópera resultó tan conmovedor que como lumbre cundió entre la población. Fue imposible frustrar el resurgimiento de Italia. El himno de Verdi es, a la fecha, el himno nacional de Italia.

Esta es la segunda bandera de la plata: la unificación nacional, con la conciencia de nuestra propia valía, nuestra propia cultura y nuestra independencia. La consolidación nacional surgirá al retomar nosotros la plata, moneda ancestral de México.

Sin embargo, la plata monetizada tiene otro alcance todavía mayor.

La plata convertida en dinero mexicano, circulando en

paralelo con el billete de papel, por minúscula que sea su importancia en la economía del país, servirá para que nosotros los mexicanos tengamos presente siempre y jamás olvidemos, que la plata sí puede utilizarse como moneda real y honrada. Para que cuando pasen los años siempre esté ahí, para invitarnos a utilizarla en los períodos más peligrosos y oscuros que se nos puedan presentar.

La plata en circulación servirá para que no olvidemos que es posible que una sociedad use la plata y se beneficie al usar dinero real, dinero honrado. De otra suerte, podemos olvidar esto, como lo han olvidado ya muchos países del mundo.

México, al monetizar la plata, se convertirá en un faro de esperanza para el mundo, una luz que indica el camino posible a salir del pantano de la esclavitud y empobrecimiento perpetuo que representa el dinero de papel.

El papel moneda, que hoy es el único que existe en el mundo, asegura el control económico y, por tanto, político sobre las poblaciones que lo usan. La casta bancaria del planeta que emite papel moneda y moneda virtual, electrónica, amenaza con convertirse en poder soberano mediante el dinero ficticio que emite, y aspira a someter con él a toda la humanidad.

El resultado del papel moneda es la deshumanización de la especie humana.

Esta es la tercera y más importante bandera de la plata: la causa de la humanidad.

Tres son, por tanto, las banderas de la plata:

La bandera del ahorro popular.

La bandera de la unificación nacional.

La bandera de preservar a los hombres, de la deshumanización.

La moneda de plata: una idea que ha cobrado vida y no será aplastada. **VP**

Cae Banco de México en contradicciones

- ▶ Se opone sin razón al reclamo popular por la moneda de plata
- ▶ Documento atemorizante revela falsedades e incoherencias

Por José Alberto Villasana

A finales de 2004, el Banco de México envió a la Comisión de Hacienda, de la Cámara de Diputados, un informe acerca del proyecto para introducir la moneda de plata a la circulación monetaria.

Ese documento anónimo, sin membrete ni firma, anexo a una carta del gobernador Guillermo Ortiz, es digno del más riguroso examen y del más amplio escarnio por parte de la sociedad, pues, a más de ser doloso, pone de manifiesto que el banco se opone a dicha iniciativa aún sin contar con un argumento de peso.

El documento es engañoso, pues el banco invoca el comportamiento de la moneda mercancía, para impugnar el proyecto de la moneda cotizada.

Los pretextos

Los alegatos del banco se pueden reducir a tres: peligro de falsificación, costos fiscales e impacto in acionario.

1- El primer punto, sobre la falsificación, hizo reír a más de alguno durante la reunión de la Comisión de Hacienda. Por supuesto que la onza de plata puede ser falsificada, pero eso sucede con cualquier cosa: discos, alcohol, ropa, cigarrillos, todo es objeto de imitación o alteración. Incluso, es más fácil falsificar un billete que una moneda de plata, pues para esta última se requieren talleres de fundición y máquinas de troquelado difíciles de ocultar. Por otro lado, es a la PGR a la que corresponde la persecución del delito, y ésta no será la excepción.

Pero lo más importante es que ninguna medida positiva debe ser frenada por temor a la falsificación, pues entonces nunca se emprendería nada bueno.

2- El segundo argumento, costo fiscal, revela que el Banco de México no ha comprendido, o no quiere comprender, las disposiciones contenidas en las enmiendas.

Contrariamente a lo que afirma el banco, el proyecto de monetizar la plata no implica absolutamente ningún costo para el erario. ¿Por qué?

Primeramente porque no se propone que la onza de plata ingrese en sustitución de las actuales monedas y billetes, sino en adición a éstos. Por lo tanto, el señoreaje que actualmente el banco reporta al fisco por concepto de emisión de moneda fiduciaria, permanecerá idéntico.

La onza de plata "Libertad" será colocada de la misma forma que hoy se hace, es decir, el propio ahorrador es el que paga, al momento de comprarla, los costos de la plata, de la acuñación y del señoreaje. Por este último, el erario recibirá un ingreso adicional, ya que actualmente esa utilidad se la llevan los distribuidores intermediarios que venden la moneda de plata como mercancía.

El Banco de México no tendrá que invertir un solo peso: adquiere la plata de la industria minera, después acuña las onzas y las coloca entre el público ahorrador; finalmente liquida a la industria y, aparte, se queda con el diez por ciento de señoreaje como ganancia.

Como se observa, quienes pagan la moneda de plata son los ahorradores que desean adquirirla, de ninguna manera el erario o los contribuyentes.

En esto, la mala fe del Banco de México quedó en evidencia, porque

denomina "subsidio" al señoreaje que se le quiere dar a la moneda de plata, pero no le llama "subsidio" al exagerado señoreaje de los billetes.

Hay que ser claros: cuando el ahorrador se acerca a comprar una onza cotizada, no es el banco el que subsidia el señoreaje en favor del ahorrador, es el ahorrador quien está subsidiando al banco. Con el fruto de su trabajo está pagando la plata y el impuesto del señoreaje.

Por otro lado, el Banco de México arguye que sufrirá "cuantiosas pérdidas" el día que el público le "regrese" la moneda.

En primer lugar, el banco cae en una aberrante contradicción, pues en otro lugar del mismo documento afirma que "se detonará una demanda ilimitada de onzas de plata". ¿En qué quedamos, el público la va a regresar, o la va a demandar?

En segundo lugar, parece que el banco desconoce la Ley de Gresham, por la cual es absolutamente seguro que los tenedores jamás le van a regresar una sola moneda de plata, pues prefieren conservarla como ahorro, usando la moneda fraccionaria y de papel para los intercambios.

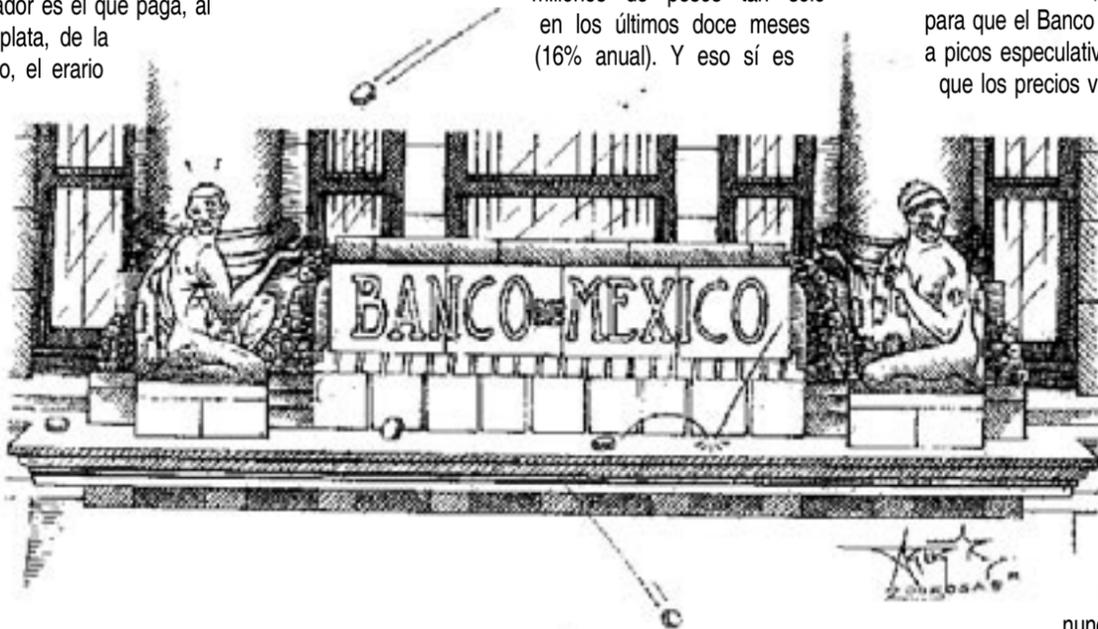
Además, el banco no razona, o no quiere razonar, que una vez conferido a la onza el componente fiduciario, nadie tendrá que acudir a los bancos para liquidarla, pues podrá utilizarla directamente como medio de pago en el comercio.

Aún en el remoto caso de las pocas monedas que el banco retomara, las vuelve a colocar al mismo valor o incluso a uno superior. Que nos explique Guillermo Ortiz en dónde está la pérdida.

Más aún, el Banco de México no ha entendido que la disposición de que la cotización nunca baje tiene precisamente el efecto de evitar cualquier pérdida para el banco, y que, una vez establecido un piso de cotización, lo que más le favorecerá serán los movimientos a la baja en el precio de la plata, pues el señoreaje en su favor estará aumentando. El valor de cotización, al igual que en el caso de cualquier billete o moneda fiduciaria, es independiente del precio de la materia prima con que está hecho, sea papel, plata o níquel.

Finalmente, podemos señalar que el efecto sobre el remanente de operación del Banco de México será totalmente insignificante. Las onzas en poder del público son actualmente unos 20 millones de piezas. Suponiendo una cotización de 120 pesos por cada una, la suma es de 2,400 millones de pesos, es decir, 0.02% del M1. Por comparación, el incremento fiduciario de M1 ha sido de 116,200

millones de pesos tan sólo en los últimos doce meses (16% anual). Y eso sí es



in acionario. Absurdamente, el banco objeta transferencia de valor a los tenedores de onzas y la califica como "renta inexplicable a cargo de los contribuyentes".

El banco a todas luces se equivoca al aplicar los términos "transferencia de valor" y "renta" al beneficio que obtiene el tenedor de la onza de plata. Ambos términos implican que el tenedor obtiene un beneficio a costa de otro.

Pero esto no funciona así. La cotización de la onza subirá porque se incrementa el valor de la plata. Esto es, habrá un incremento en el valor de la onza misma, y no una transferencia de valor desde otra entidad.

Además, después de las enormes pérdidas que el Banco de México nos ha endosado en décadas recientes, parece muy indecoroso de su parte rehusarse a hacer un bien a quienes tuvieron la paciencia de ir ahorrando onzas de plata con el sudor de su frente.

Al banco le parece "inexplicable" que un activo popular suba de valor, pero no le parecen inexplicables las multimillonarias ganancias de los especuladores que no pagan impuestos y que no contribuyen a la prosperidad más que de ellos mismos.

3- Vayamos ahora al impacto in acionario. En esto, el banco demostró una buena dosis de cinismo, pues ¿cómo se atreve a hablar de "dificultad en la conducción de la política monetaria" cuando en los últimos ocho años el M1 ha aumentado cinco veces? Eso sí es in ación que ha mermado el poder adquisitivo de nuestros ahorros.

La in ación monetaria es un impuesto oculto que el banco de México nos aplica insensiblemente todos los días.

El remanente del Banco es un gravamen para todo aquel que conserva saldos en pesos fiduciarios, porque al aumentar la cantidad de Base Monetaria disminuye el poder adquisitivo de la unidad que lo constituye.

En cambio, la onza de plata monetizada no es in acionaria, porque lleva en sí misma su propio valor, a diferencia de la moneda fiduciaria que toma su valor restando valor a la masa ya existente.

Además, la onza de plata monetizada será ahorrada y, por tanto, no ejercerá presión alguna sobre los precios.

No obstante, en su documento, el Banco de México pretende que todos los mexicanos tenemos que "bancajar" nuestros ahorros, seguramente para seguimos aplicando la tributación in acionaria y aumentar su capacidad de préstamo.

Este último puede ser el objetivo del sistema bancario y de sus propietarios, pero no del ahorrador en lo individual, el cual debe contar con la alternativa de mantener parte de su ahorro en plata, si así lo prefiere.

En 1995, tuvimos un descalabro masivo gracias a que el gobierno quiso "salvar" a los ahorradores que se bancajaron, y aquel desastre lo seguimos pagando aún hoy con nuestros impuestos. ¿Es esto el "beneficio colectivo" al que se refiere el banco?

Situación comprometedora

Finalmente, una palabra sobre la "obligación" del banco de colocar la onza. En el documento del Banco de México dicha obligación está citada fuera de contexto, pues el Proyecto de Ley estipula que "el banco está obligado a colocar la onza "Libertad" a su valor de equivalencia".

Esto significa que la coloca de acuerdo a las circunstancias de su valor, pero no obligado en el sentido de que deba proveer una cantidad ilimitada a demanda del público.

Adicionalmente, en el Proyecto de Ley se añadió una disposición para que el Banco de México mantenga la última cotización frente a picos especulativos de la plata, hasta que el banco compruebe que los precios vuelven a ser de mercado. Ante el consenso de gobernadores, intelectuales, legisladores y sociedad civil, el Banco de México se ha quedado solo, encerrado en una postura que, de continuar en ella, le va a acarrear enorme desprestigio. La prensa extranjera comenta ya, que México introduce la moneda de plata a la circulación, y lo explica como una medida vanguardista.

¿Qué motivo puede tener Ortiz para oponerse a una iniciativa cuyas bondades resultan evidentes, y cuyo advenimiento se comenta de forma positiva en los foros internacionales?

En todo caso será un motivo oculto, pues en su documento anónimo no aparece ninguno de peso, y sí muchas excusas que nunca llegarán a constituir una razón. **VP**

Respuesta a los argumentos emitidos por el Banco de México con Relación al uso Monetario de la Plata

30 de noviembre 2004.

I. RESUMEN EJECUTIVO

Antecedentes

Por unanimidad, el Senado de la República aprobó, en marzo de 2003, un dictamen para introducir la moneda de plata al sistema monetario, mismo que ahora se encuentra en la Cámara de Diputados para su consideración.

Especialistas en diversas disciplinas coincidieron en la importancia de impulsar esta medida y propusieron algunas enmiendas al dictamen del Senado, durante el Foro Nacional realizado en el Congreso de la Unión, el 29 de agosto de 2004.

Más de 250 diputados han expresado su apoyo a la Iniciativa mediante la suscripción de un Punto de Acuerdo que exhorta a la Comisión de Hacienda a dictaminar y aprobar a la brevedad el proyecto, incorporando las enmiendas propuestas.

Los 31 gobernadores integrantes de la Conago emitieron, el pasado 26 de noviembre, un Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión de Hacienda la pronta aprobación del Proyecto de Ley.

176 periodistas, intelectuales y académicos, manifestaron públicamente su adhesión a la iniciativa, destacando su potencial benéfico como factor de unidad nacional, mediante un desplegado publicado en los principales periódicos, el 24 de noviembre.

Encuestas realizadas por diversos medios de comunicación han demostrado que la aceptación de esta medida por parte de la población es rotundamente favorable, con una aprobación hasta de 96%.

La posición del Banco de México

Mediante un documento sin firma, sin fecha ni membrete, el Banco de México expresó a la Comisión de Hacienda del Congreso sus argumentos en contra del proyecto para introducir la onza de plata "Libertad" al sistema monetario.

En él se refieren, principalmente, al "elevado costo fiscal de la medida", así como a las "cuantiosas pérdidas que tendría el Banco de México" en caso de aprobarse tal medida.

La respuesta de la Asociación

En el presente documento se exponen, en forma breve y sencilla, las razones por las cuales los temores del banco no tienen fundamento, de manera que los diputados puedan tener confianza de que, al aprobar el proyecto en cuestión, no estarán haciendo ningún daño sino, al contrario, emprendiendo una medida de avanzada que en mucho beneficiará a la economía de México y, señaladamente, constituirá un notable estímulo al espíritu nacional.

Importante consideración

El proyecto para introducir la onza de plata al sistema monetario mexicano, difícilmente contará con la aceptación inicial del Banco de México, no importa lo exhaustiva, razonable o detallada que sea la argumentación favorable que la misma Cámara de Diputados y la sociedad mexicana presenten.

Esto no podría ser de otra manera. La operación del Banco de México es un monopolio de la emisión de papel moneda sin valor intrínseco. Al Banco de México le parece muy inconveniente que los mexicanos puedan conocer una alternativa: la moneda de valor intrínseco, la moneda de plata, que incorpora su propia reserva.

Por lo anterior, es imprescindible comprender que la decisión para introducir la moneda de plata a la circulación, es menos cuestión de consideraciones técnicas, y mucho más cuestión de la voluntad política de los diputados, que realmente desean brindar a los mexicanos una alternativa a la existencia exclusiva del papel moneda, mediante la introducción de la moneda de plata a la circulación.

Respuesta a los argumentos del banco

Elevado costo fiscal por acuñación de la moneda

Para la introducción de la onza de plata "Libertad" al sistema monetario, el erario no habrá de destinar recurso alguno, si ésta se realiza mediante el mecanismo descrito a continuación.

El mecanismo: Que el Banco de México adquiera plata de la industria minera. Que acuñe las onzas y las coloque entre el público ahorrador, por medio del sistema bancario, obteniendo pesos a cambio. Que liquide a la industria minera con los pesos obtenidos.

Nótese que esta elemental operación no involucra recursos del erario. Incluso, el Banco de México registrará una ganancia (señoreaje), que corresponde al diferencial entre el costo de la plata como materia prima, y su valor de colocación en pesos, superior, una vez convertida en moneda circulante.

Como se observa, quienes estarían pagando por la moneda serían los propios ahorradores que quisieran obtenerla, y de ninguna forma el erario, que además recibiría el señoreaje correspondiente.

Posible falsificación

Posibilidad real, pero que no constituye un argumento de peso, pues los billetes y monedas actuales también pueden ser falsificados, por no mencionar que prácticamente, todos los productos que existen son susceptibles de falsificación.

Este tema es competencia de las autoridades encargadas de la persecución del delito. Ninguna medida positiva debe ser frenada por temor a la falsificación, pues entonces nunca se emprendería ninguna iniciativa buena.

Cuantiosas pérdidas para el Banco de México, debido a la recompra

Esta suposición ya ha sido analizada exhaustivamente por un sinnúmero de especialistas, y ha demostrado ser falsa.

El hecho de que la moneda nunca baje de valor en pesos, tiene justamente, el efecto contrario: EVITAR CUALQUIER CLASE DE PÉRDIDAS AL BANCO.

Esto, debido a 3 razones elementales:

PRIMERA. La probabilidad de que los tenedores regresen al banco, a cambio de pesos de papel, una moneda que además de contener plata, nunca disminuye su valor, y sólo puede incrementarse, ES PRACTICAMENTE NULA.

El mismo Banco de México así lo reconoce implícitamente al afirmar que "no habría inventario suficiente de monedas de plata que pudiera satisfacer la demanda del público", debido a sus características atractivas. Si el mismo banco reconoce esta realidad, no es congruente al suponer simultáneamente una liquidación masiva y las "cuantiosas pérdidas" atribuibles a ello.

SEGUNDA. Cuando el tenedor utilice la moneda – lo cual hará sólo en caso de necesidad extrema – NO ACUDIRÁ AL BANCO DE MEXICO PARA LIQUIDARLA, pues cuenta con una posibilidad que la ley propuesta permite: utilizarla directamente como medio de pago, en el comercio.

TERCERA. Aún en el remoto caso de las pocas monedas que el Banco de México retomara, hacerlo tampoco implicará pérdida, pues precisamente gracias a la disposición de que la cotización no baje, LA LEY MISMA GARANTIZA que el banco volverá a colocarlas al mismo valor que las tomó, o incluso a uno superior. Esto, sin problema, pues la demanda será amplia, tal como reconoce el banco en su propio documento.

Respecto del supuesto "subsidio" al recomprar Banxico la onza

El Banco de México objeta que mantener la cotización oficial de la onza, aun cuando el precio de la plata baje, implica "subsidiar" a su tenedor, al momento en que el banco la recompra, lo cual es imposible, de acuerdo a la Ley de Gresham.

Sin embargo, no existe tal "subsidio", aún en el caso de algunas monedas que pudieran regresar al banco.

Mediante las reformas propuestas, la onza Libertad se convierte en moneda de curso legal, y tomará su valor de la cotización oficial que el Banco de México le asigne; por lo tanto, este valor oficial, al igual que en el caso de cualquier moneda fiduciaria, es independiente del precio de la materia prima con que está acuñada.

Por comparación, igual que al día de hoy el Banco de México no "subsida" al tenedor de una moneda de 5 pesos, cuando Banco de México recibe esa moneda a tal valor, siendo que el cuponíquel con el que está acuñada, vale mucho menos.

Lo que quiere evitar el Banco de México, es proporcionar al público una moneda de curso legal, con sustancial componente de valor intrínseco. Quiere minimizar el valor intrínseco para que su señoreaje (utilidad) sea de 100%, y no de un modesto 10% como se propone en la moneda de plata.

Este señoreaje de 10%, más bien, se lo concede el público, y puede considerarse un subsidio de parte de la población hacia el Banco de México, con tal de que el banco tenga la bondad de hacer lo que en otras circunstancias se consideraría su obligación, proveer una moneda de calidad a los mexicanos.

Sobre la obligación del banco de colocar la onza

En el documento emitido, se hace somera referencia a un tema que podría ser fuente de preocupación para el banco, pero sin motivo. El documento afirma que "... en este caso (gran demanda), el Banco de México no podría cumplir lo estipulado en la propia reforma, en la cual se establece que el Banco Central estaría obligado a colocar la onza Libertad."

En el documento, esta obligación está citada fuera de contexto, pues el Proyecto de Ley estipula que "el banco está obligado a colocar la onza "Libertad" a su valor de equivalencia", esto es, está obligado a colocarla de acuerdo a ciertas condiciones en cuanto a su valor, pero no obligado en el sentido de que debe proveer una cantidad ilimitada.

A este respecto, cabe reafirmar que la ley prevista no impone al banco la obligación de satisfacer

toda la demanda que se presente (aun cuando esto sería lo deseable), pues no estipula una cantidad obligatoria de acuñación y, en consecuencia, el propio Banco de México determinará la cantidad de monedas que ingresará a la circulación.

Atesoramiento

Efectivamente, esta moneda implica diversificar el portafolio de inversiones para las clases populares y para quienes actualmente prefieren ahorrar en efectivo, en vez de depositar en los bancos.

La finalidad de incrementar los depósitos bancarios, y con ello incrementar la cantidad de préstamos, será objetivo del sistema bancario y sus propietarios, así como de quienes esperan préstamos, pero no del ahorrador en lo individual, que debe contar con la alternativa de mantener su ahorro en efectivo, en plata, si así lo prefiere.

Conclusión

El documento emitido por el Banco de México contiene una serie de errores de apreciación muy importantes, así como cierto grado de mistificación y temores infundados, que palidecen en comparación con la muy real devaluación de nuestra moneda (89,567% en los últimos 28 años) y la inexistente, pero muy necesaria, alternativa a la inversión en tal moneda.

II. COMENTARIOS AL DOCUMENTO EMITIDO POR EL BANCO DE MEXICO

El Banco de México tuvo la oportunidad de hacer observaciones a la propuesta de monetizar la onza "Libertad" desde finales del año 2002, cuando la Comisión de Hacienda del Senado le entregó dicha propuesta para su revisión.

Nunca, hasta ahora, y en víspera del examen de la propuesta por parte de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, entregó algún trabajo con observaciones. Esto lo ha hecho ahora, en documento sin membrete, sin fecha ni firma.

Responder detalladamente a cada objeción del Banco de México, requeriría todo un tratado monetario. A los integrantes de la Comisión que tienen bajo estudio esta propuesta para la Introducción de la Onza de Plata, se les presenta este breve trabajo en el cual se examinan dichas objeciones, con respuestas a cada una. Ningún cúmulo de argumentos servirá para hacer cambiar de opinión al banco, que considera que su actividad presente es correcta, y que esa acción no requiere de modificación alguna.

El Banco de México está cerrado a toda argumentación que afecte su monopolio en la impresión de billetes, aunque se trate de una medida que propone poner a circular en paralelo con sus billetes, una moneda de valor intrínseco. Queda a decisión de los componentes de la Comisión de Hacienda resolver si el Banco de México tiene o no la razón en oponerse a una medida que ha recibido un apoyo popular, académico y legislativo, sin precedentes en nuestro país.

El Banco de México alega que la monetización de la plata disminuirá su "remanente de operación"

El Banco de México nos informa la cifra de su "remanente de operación". Este remanente es un impuesto general a todo el que conserva saldos en moneda nacional. Surge de la creación de más dinero fiduciario, lo cual es, en principio, ineficiente, y como bien se sabe, la ineficiencia monetaria es un impuesto oculto. Los billetes y monedas en poder del público, son la "Base Monetaria". Ésta ha crecido de 49,176 millones de pesos, en 1995, a 287,656 millones de pesos, en la actualidad (más de cinco veces). Esto, aparte del crecimiento de saldos en cuentas de depósitos bancarios, que sumados a la Base Monetaria, dan el M1. El crecimiento de la Base Monetaria es un impuesto a todos los tenedores de pesos fiduciarios, porque al aumentar la cantidad de la Base Monetaria, disminuye el poder adquisitivo de la unidad que lo constituye. Por comparación, las onzas de plata en poder del público (unos 20 millones de piezas), suponiendo una cotización de 120 pesos cada una, suman 2,400 millones de pesos, o sea, menos de 1% de la Base Monetaria actual, la cual se incrementó, por comparación, en 34,725 millones de pesos en los últimos doce meses. En virtud de las proporciones que se muestran, el efecto de la incorporación de la moneda de plata al sistema monetario, así como su efecto sobre el "remanente de operación", que tanto preocupa al Banco de México será totalmente insignificante.

Por otra parte, la onza de plata monetizada, convertida en dinero, no será ineficiente, porque lleva en sí, su propio valor, a diferencia de la moneda de papel, que toma su valor restando valor a la masa ya existente. Además, la moneda de plata monetizada será ahorrada y, por lo tanto, no ejercerá presión sobre los precios.

"Altos costos de transacción"

El Banco de México alega altos costos de transacción, con la moneda de plata. Estos costos de concesión serán de la competencia exclusiva de quienes quieran obtenerla, en otras palabras, del mercado. Al Banco de México no le incumbe juzgar las decisiones de los particulares respecto de la conveniencia de utilizar o conservar esta moneda de plata. Eso es respetar el mercado.

Por otra parte, los costos de transacción de la moneda de papel emitida por el Banxico son muy altos pero ocultos, y aparecen en la continua depreciación de la moneda y en la destrucción del ahorro de los mexicanos por erosión en su poder adquisitivo. Le quitaron tres ceros al peso. Llegar a eso ¿no tuvo costo de transacción?

"Dificultad para la conducción de la política monetaria"

Se alega que los cambios en el valor de la plata, por alzas o bajas en su precio internacional, afectarían el valor de la oferta monetaria total.

El total de monedas de plata en poder del público asciende a 20 millones de piezas.

Si se monetizaran a razón de 120 pesos cada una, darían un total de 2,400 millones de pesos, una suma totalmente insignificante respecto al total del circulante monetario, M1, que es de 831,139 millones de pesos, según cifras de septiembre de 2004.

Es inverosímil que el Banco de México se halle en apuros respecto a "la conducción de la política monetaria" cuando en los últimos ocho años, la suma del circulante monetario (M1) ha aumentado de 149,997 millones de pesos a 831,139, o sea cinco veces, sin que esto haya causado la "dificultad significativa" que, alega, presentaría la moneda de plata.

"No adelanta el beneficio colectivo, por restar recursos a los bancos"

El Banco de México alega que la introducción de la moneda de plata, no sirve para adelantar el beneficio colectivo, porque resta recursos al sistema bancario.

Sin adentrarnos en averiguar si el sistema bancario mexicano, que se enfoca en la actualidad en préstamos al consumo y no a la producción, está cumpliendo sanamente o no con su función legítima, indudablemente es conveniente que las clases populares "diversifiquen su portafolio", con el ahorro personal en monedas de plata y que no se bancarize la totalidad del ahorro de los mexicanos.

Ya tuvimos una quiebra bancaria masiva en 1995, que todavía pagamos todos por medio de nuestros impuestos, ya que el Gobierno Federal absorbió toda la cartera mala del sistema bancario en aquel entonces, para salvar a los ahorradores que se "bancarizaron".

Esperamos que esto no vuelva a suceder, pero es a todas luces conveniente que los mexicanos tengan una parte de sus ahorros en metálico.

Por otra parte, los recursos en plata del público serán ínfimos comparados con los depósitos bancarios, aunque se les restaran 1,200 millones anuales en recursos a los bancos, por la cantidad (enteramente hipotética) de 10 millones de onzas adicionales acuñadas y ahorradas por el público cada año. Los depósitos bancarios crecieron en 76,000 millones de pesos de septiembre de 2003 a septiembre de 2004, una tasa de 17.1% anual, con efectos inflacionarios.

La cantidad de billetes y monedas en la actualidad es de 287,656 millones de pesos, y representa 34 del total de M1. Sería eminentemente deseable que una parte de esa cantidad estuviera constituida por onzas, lo cual no afectaría al sistema bancario, y no es en absoluto inflacionario.

Hay que tomar en cuenta que, ya que cada individuo que ahorra plata siente una satisfacción al hacerlo, el beneficio colectivo de que los mexicanos ahorren en plata, es muy significativo; el Banco de México se enfoca al beneficio de los bancos que consiste en aumentar sus préstamos, más no en el bienestar de la población, y equipara el "beneficio colectivo" con la operación de los bancos, desde esa óptica muy particular.

Se desestima el fomento a la minería, y se le da importancia superior al gasto público.

El Banco de México desestima la importancia de fomentar la minería, y da preferencia al gasto público que, según alega, disminuiría al monetizarse la plata.

Ignora que fomentar la producción minera (sin costo alguno de subsidio, sino simplemente maquilando la plata de la minería para dar al público una moneda que anhela poseer y cuya acuñación proporciona utilidad de 10% para Banco de México) significa mayores impuestos provenientes de la minería para el gobierno, con los cuales sufragar su gasto, aparte de incrementar el empleo en todas las zonas mineras del país.

En realidad, la monetización de la plata significa mayores impuestos, provenientes de una mayor producción.

¿Cómo se colocarán en circulación las onzas de plata monetizadas, sin costo para el erario?

El Banco de México supone que la acuñación de onzas representará una carga insostenible para el erario, y que éste distraerá recursos que hoy se destinan a otros programas gubernamentales, lo cual es inexacto, pues mediante el siguiente mecanismo de introducción, el mismo público ahorrador será quien absorba ese costo, además de reportar una utilidad al erario.

Mecanismo de introducción:

El Banco de México compra un lote de plata a la industria minera, y la acuña. La plata convertida en moneda tiene una cotización que es superior al costo de la plata más su costo de acuñación. Vale más pesos, que la plata en lingote.

El Banco de México remite partidas de onzas a los bancos, para su colocación entre el público ahorrador, y carga en las cuentas respectivas de los propios bancos, el importe en pesos de las onzas, a su cotización del día, con abono a su propia cuenta. Haciendo un cargo a su propia cuenta, el Banco de México remite pago en pesos a la industria minera, por la plata comprada.

La única diferencia entre esta operación y la impresión de billetes, es que éstos cuestan sólo 15 centavos, no importa la denominación, y dan un señoreaje de cerca de 100%, mientras que la acuñación de la plata sólo produce un señoreaje (utilidad neta) de 10%.

El Banco de México podrá disponer de las onzas que le sobraron por señoreaje en la acuñación, como mejor le convenga. Como ha dicho que invertir en éstas va a ser "una actividad enormemente lucrativa", quizás juzgue conveniente retenerlas como Reservas.

La experiencia le indicará al Banco de México, qué cantidades puede absorber el público a través del sistema bancario y, por consiguiente, qué cantidades de plata debe acuñar.

No comprende el Banco de México, por qué no debe bajar una cotización establecida, e infundadamente teme sus consecuencias.

Es total la falta de comprensión del Banco de México respecto de la provisión indispensable para monetizar la onza de plata, que consiste en que una cotización, una vez establecida, no pueda disminuirse.

Alega que al subir el valor en pesos de la cotización de la onza, se verá obligado el banco a "recomprar" a ese valor superior, y así, inevitablemente incurrirá en pérdida, lo cual es totalmente falso.

La falta de entendimiento queda palpable cuando más adelante afirma que "[esta moneda] detonaría

una demanda ilimitada". Si la demanda va a ser "ilimitada", ¿de dónde surge el temor del Banco de México, de que tendrá que "recomprar" cantidades de esta moneda y supuestamente quedarse con ellas para siempre?

Si acaso en algún momento pudieran regresar a las arcas del Banco de México monedas de plata, lo único que haría el banco es entregar billetes o acreditar la cuenta del banco que las remitiera; y, en seguida, las colocaría de nuevo, al mismo valor, ya que afirma el mismo Banco de México que la "demanda sería ilimitada".

Por otra parte, la Ley de Gresham, conocida desde hace siglos, afirma que invariablemente "la moneda mala, saca a la buena de circulación". En otras palabras, que si se puede solventar una deuda o una transacción con una de dos monedas, el que paga entregará la que menos estima, y retendrá la que más estima. Por esta razón, es sumamente improbable que jamás regrese al Banco de México, para la temida y obligada "recompra", una sola onza de plata monetizada.

Objeta el Banco de México el beneficio a los actuales tenedores de onzas.

El Banco de México objeta la transferencia de valor a los tenedores de las onzas de plata, que califica como "renta inexplicable", que se va a "materializar a lo largo de los próximos diez años, con cargo a los contribuyentes".

El Banco de México se equivoca al aplicar los términos "transferencia de valor" y "renta", al beneficio que obtendrá el tenedor de esta moneda, con el paso del tiempo. Ambos términos implican que el tenedor obtiene su beneficio a costas de otro.

Éste no es el caso. La cotización de la onza de plata subirá porque el metal vale más en pesos. Esto es, habrá un incremento en el valor de la onza, y no una "transferencia" de valor de otra entidad, al tenedor. El término "renta" también implica que alguien paga al tenedor de la onza, que tampoco es el caso.

El provecho del tenedor de la onza no proviene ni de la "transferencia" ni de "renta", sino de incremento de valor, al igual que si la casa de un mexicano sube de valor, ese incremento de valor no es a costas de ninguna otra persona. Es sencillamente, enriquecimiento por poseer una buena inversión.

Después de las enormes calamidades que nos ha endilgado esta institución en años recientes, nos parece indecoroso de su parte rehusarse a hacer un bien a aquellos ahorradores que tuvieron la paciencia de retener las onzas de plata acuñadas por Banco de México y obtenidas con el sudor de su frente. Dice Banxico, que es una "renta inexplicable" el beneficio que les reportará la monetización.

Para Banco de México es "inexplicable" que un activo popular, suba de valor. Por otra parte, las ganancias de quienes especulan en la Bolsa son multimillonarias y además, no pagan impuestos. Según parece, estas rentas sí son "explicables", aunque surgen de la especulación y no contribuyen a la prosperidad mas que de quienes especulan. Lo que no le parece bien, es que el pueblo se siga beneficiando a través de los años, gracias a haber comprado onzas con su trabajo, y no mediante especulación.

Banco de México alega falsamente, que la monetización de la onza incorpora un "subsido" al que la obtiene. El Banco de México aduce que la monetización de la onza, implica un subsidio al comprador de la misma, de 39%, si éste la obtuviera a la cotización que prevalece en la actualidad.

Esto, porque calcula la diferencia entre el valor de la plata contenida en la onza, y su cotización, en 39%. En realidad, quien está obteniendo un subsidio es el propio Banco de México, porque la cotización incluye, generosamente, el costo de acuñación, y el señoreaje (utilidad) con que se queda el Banco de México. Cuando el público acepta una moneda cuyo valor intrínseco es de 61% de su valor de cotización, es el público el que está subsidiando a Banxico, y no a la inversa.

Idealmente, el Estado es el responsable de proveer moneda buena a la población que gobierna, por cuenta del erario. Pero no esperamos tanta bondad. Aceptamos que el Banco de México realice una utilidad, un señoreaje, en la maquila de las onzas de plata. El público estará de acuerdo en subsidiarlo.

"No es negocio"

En conversación con un funcionario del propio Banco de México, el 8 de enero de 2004, en sus instalaciones de Avenida Legaria, en el D.F., el funcionario expresó ante la Asociación Cívica Mexicana Pro Plata, A.C. que una objeción de Banxico era que "no es negocio" (sic) acuñar monedas, refiriéndose al escaso señoreaje que proporciona. O sea, el Banco de México ¡quiere su 100% de señoreaje! que le proporciona la impresión de billetes, y no el modesto 10% que le reportaría la moneda de plata.

El alegato de que la moneda de plata es subsidiada, es totalmente falso, así como lo es que esto recaería en los contribuyentes, por quienes tan solícito se haya el Banco de México en este caso particular. Recalcamos que el constante e irrefrenable aumento de la Base Monetaria y del circulante en general, eso Sí es con cargo inmediato a los contribuyentes, al someter sus ahorros a la erosión constante y perpetua de su poder adquisitivo.

Afirma Banco de México, inexactamente, que la demanda de las onzas sería "ilimitada"

El Banco de México (contradiendo su afirmación de que regresarían a él onzas de plata que se vería obligado a recomprar) alega que la demanda de las onzas sería "ilimitada".

Esto es inexacto. La capacidad de los ahorradores mexicanos para ahorrar tiene un límite. El ahorro es un proceso. El ahorro se incrementa con el tiempo.

Sería correcto decir que la demanda podrá ser fuerte. El sistema bancario será el distribuidor de la onza, al público. El sistema bancario reportará cuánta plata se le demanda, y ésta es la demanda que podrá, o no, satisfacer el banco. La iniciativa que se debate no estipula qué cantidad de plata ha de acuñar el Banco de México.

La demanda de moneda de plata perdurará muchos años. Si acaso el Banco de México acuña más de lo que en un momento dado pueda o quiera absorber el público, el sistema bancario le informará de ello; se detendrá, en ese caso, la acuñación hasta que la moneda acuñada haya sido absorbida por el ahorro nacional.

El Banco de México vuelve a afirmar que la acuñación masiva de onzas tendría "altos costos para el sector público", afirmación que ignora que el costo de acuñación estará incluido en la cotización del B. de

M., costo que el público gustosamente pagará con tal de tener una moneda de plata, y vuelve a mencionar el falaz espantajo del "subsido" que se transfiere a los compradores de la onza de plata.

El único subsidio que incorpora la onza de plata, es un subsidio del público hacia el Banco de México, y consiste en otorgarle el derecho a un 10% de señoreaje (utilidad neta) que cobrará el Banco en cada onza que se acuñe, después de cubiertos sus gastos por acuñación, que van incluidos en la cotización que ha de emitir.

El Banco de México alega la posibilidad de falsificación.

Se alega que la moneda de plata monetizada, incentiva su falsificación. Este alegato es inverosímil, ya que la falsificación de un billete es incomparablemente más fácil y productiva para el falsificador.

El Banco de México afirma que la cotización de la onza, viola la libertad del mercado.

Dice que la cotización de una moneda debe ser libre y determinada por el mercado. Indudablemente, es correcto. La onza "Libertad" tendrá un valor intrínseco determinado por el precio internacional de la plata y el precio internacional del peso mexicano. Sin embargo, para que la onza "Libertad" se monetice, se convierta en dinero, es necesario que su cotización no baje. De otra suerte, no la podrá distribuir el sistema bancario a la población, porque no podrá correr el riesgo de una baja en una nueva cotización.

Esta es una disposición inédita, que resuelve el importantísimo problema de cómo dotar a la población de una moneda de valor real, intrínseco, idónea para el ahorro. Sólo así, puede entrar y permanecer siempre en circulación una moneda de valor intrínseco. Necesita adaptarse al sistema monetario mexicano, que es el peso mexicano. Un billete del Banco de México nunca valdrá menos pesos de los que indica. Sólo se está proponiendo que la moneda de plata goce de la misma condición que el billete mexicano, que nunca puede valer menos pesos de los que dice representar.

El problema del "costo fiscal" que aduce Banxico, es inexistente y las complicadas ecuaciones y gráficas del "Anexo I" salen sobrando.

En un tratado "Anexo I" que va con sus "Consideraciones", Banco de México presenta un análisis técnico de un supuesto "costo fiscal" que va a gravitar sobre Banco de México.

Este costo fiscal se basa en la idea que el Banco de México tendrá que "recomprar" la onza a su precio máximo algún día, y supuestamente, se quedará encampanado con una cantidad enorme de onzas en las cuales va a realizar una pérdida.

El análisis hace alarde de técnica y presenta gráficas y unas ecuaciones sumamente complicadas para confundir a la Comisión de Hacienda.

Todo ese admirable ensayo técnico es vano: el problema de que onzas, a cualquier precio, regresen a Banco de México, se contradice con la expresión del propio Banco, que "la demanda de esta moneda sería ilimitada". Jamás se quedará el Banco de México con una sola onza en contra de su voluntad y obligado por compromisos con inversionistas en la onza.

El mercado para colocar la onza de plata es vasto, tardará muchos años en saturarse, tantos que no llegaremos a ver esa situación posible.

Toda onza cotizada, no importa a qué precio, será preferida por el público, por la in exible operación de la antes mencionada Ley de Gresham: el dinero bueno, se retiene, el dinero menos bueno, se gasta.

La onza de plata "Libertad", a cualquier precio de cotización, será siempre un instrumento monetario preferible a un instrumento con el mismo valor en pesos, pero de papel. Y suponiendo que algunas onzas regresen al Banco de México, su permanencia ahí será siempre transitoria: la demanda es "ilimitada".

El Banco de México objeta que el ahorro popular pueda ser "altamente lucrativo", y vuelve a sacar a colación, un ficticio "carga a los contribuyentes".

El Banco de México replica que "se convertiría el atesoramiento de monedas de plata en una actividad altamente lucrativa, con cargo final a los contribuyentes."

Si se trata de preservar y premiar el ahorro mexicano con el ahorro de monedas de plata ¿qué mejor forma de otorgarle a las clases populares de México, que son la espina dorsal de la Nación, la posibilidad de participar en una actividad altamente lucrativa?

Las devaluaciones que hemos sufrido los mexicanos y que con toda seguridad seguiremos sufriendo debido al uso exclusivo del papel moneda que imprime el Banco de México, nos han dado golpes que equivalen al cercenamiento de las piernas económicas de la Nación.

¿Hemos de resignarnos a este cercenamiento económico, que repercute sobre todos los mexicanos y nos condena a un continuo empobrecimiento? ¿No ha de haber alternativa ni refugio para el ahorro popular?

La preocupación que ostenta el Banco de México por "los contribuyentes" no procede, porque no hay tal repercusión sobre ellos, como ya vimos. Por el contrario, el fortalecimiento de las clases populares que podrán aprovechar esta medida, redundará en mayor actividad económica, en mayor recaudación de impuestos, pues gracias a la seguridad que da al ahorrador, la moneda de plata monetizada estimulará a los mexicanos a mayores esfuerzos al darles mayor confianza en su futuro, amén de preservar el valor de sus ahorros. ¿Es nocivo para el país, que las clases populares tengan a su alcance una inversión que les proporcionará "lucro"? ¿O qué el lucro debe reservarse sólo para los ricos, que con su sofisticación y conocimiento de la especulación pueden amasar fortunas en la bolsa, sin pagar impuestos?

Si la casa de un mexicano sube de valor ¿a quien le perjudica? Si su ahorro en plata, sube de valor ¿a quien le perjudica? ¿Cómo puede perjudicar a los contribuyentes? Al contrario ¡fortalece a los contribuyentes contar con mayor riqueza con qué pagar sus impuestos!

Por otra parte, la confianza es contagiosa, así como el miedo, y el peso mexicano que emite y controla el Banco de México, recibirá apoyo fresco de parte de los mexicanos así como de los extranjeros, que quedarán asombrados con esta medida tan sencilla y funcional, que es monetizar la onza de plata.

La creación de la onza de plata "Libertad" monetizada, es Asunto de Estado de máxima importancia para la Nación.

Con el tiempo (y quizás mucho antes de lo que puede imaginarse el propio Banco de México) esta medida se verá tan benéfica y apta para complementar la política monetaria, que el Banco de México se felicitará de tener a la mano, la moneda de plata convertida en dinero, como complemento monetario al sistema monetario mexicano.

Moneda de Plata: Camino para México

El pasado 28 de enero, en el **Club de Periodistas de México, A.C.**, se llevó a cabo el Foro de Análisis: Moneda de Plata: Camino para México, en el que se analizaron los avances del Proyecto de Ley, referente a un dictamen que presentará la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, impulsado por más de 250 legisladores de diferentes partidos, mismo que considera la reintroducción de la moneda de plata en nuestro país.

Al foro acudieron reconocidos periodistas y analistas que, desde su perspectiva, comentaron la propuesta de la Asociación Cívica Mexicana pro-Plata, que preside Hugo Salinas Price. El evento estuvo presidido por Luis Alcayde Carmona, Mario Méndez Acosta y Celeste Sáenz de Miera, presidente vitalicio, presidente ejecutivo y secretaria general respectivamente del **Club de Periodistas de México**, bajo la dirección y organización de Mouris Salloum George.



Mario Méndez Acosta: Solidaridad Mutua

Agradecemos a todos los amigos y colegas que se encuentran aquí en el **Club de Periodistas de México, A.C.**, en este convivio tan agradable, tan interesante, sobre todo por los planes y proyectos que estamos llevando a cabo, y de los cuales ustedes serán parte inseparable, ya que como siempre, la amistad y solidaridad mutua, la que permite que los comunicadores, aún en momentos difíciles como los actuales, puedan saber que detrás de ellos hay toda una comunidad pensante, una comunidad de informadores críticos que no nos van a dejar morir solos.

Hoy, precisamente vamos a abundar en uno de los más recientes proyectos del Club de Periodistas que es servir como tribuna para una propuesta muy interesante que nos ha venido proponiendo Hugo Salinas Price, sobre la necesidad de hacer algún tipo de reforma al sistema monetario del país, algo que permita que el mismo ya no dependa de la especulación, que permita que su estabilidad, necesariamente, tenga que depender de los empíricos recortes presupuestales de programas de austeridad que dañan, sobre todo el ingreso de las poblaciones, el momento en que la moneda de un país depende de objetos materiales valiosos, reales ubicados en un lugar y no simplemente de relaciones abstractas entre distintas tendencias probabilísticas del comportamiento de los mercados, en ese momento un país puede ya sentirse totalmente independiente.

La vulnerabilidad de México ante Estados Unidos, aún contando con un gobierno que se ha manifestado totalmente alineado a muchas de sus propuestas, la acabamos de tener precisamente, la carta del embajador de Estados Unidos regañando al gobierno mexicano, dirigiéndose indebidamente al procurador, saltándose todas las 'trancas' de la diplomacia y las normas de buen trato entre los países, nos demuestra cómo la dependencia genera el desprecio, la condescendencia en la burla, prácticamente, entonces de nada sirve declararnos amigos o aliados de Estados Unidos, de nada sirve porque en el momento en que haya una verdadera diferencia eso se va a olvidar, y nos van a dar una patada por el trasero, y hasta la próxima.

No sería así si todo nuestro sistema financiero no dependiera, exclusivamente de sus normas y de sus valores de referencia en toda la cuestión económica. La propuesta que hace Salinas Price, desde luego, se refiere en este momento a la plata, estamos seguros que puede referirse a todos los valores de la economía real, a todo lo que producen los mexicanos con su trabajo, es decir, es una filosofía distinta, el valor de la economía debe apoyarse en lo que existe en el mercado, lo que está en posibilidad de ser intercambiado y no en abstracciones y en una cadena de especulación que han convertido los años noventa en un verdadero infierno para todos los países, tanto en desarrollo como desarrollados, los efectos 'Tequila', 'Sake' y el 'Vodka', entre otros, todos ellos no son más que resultado de apoyar la economía en abstracciones, en entelequias y tal vez esto es lo valioso de la propuesta de la Asociación Cívica Mexicana pro-Plata, desde luego, vamos a escuchar temas y debates sobre esto que enriquecerán este tema.



Hugo Salinas Price: Encender una Lucecita

Como todos sabrán el mundo esta en una especie de precrisis, porque ya la crisis está sobre nosotros nada más que no se desatado totalmente, y esta crisis no es mexicana, es la crisis del dólar y la economía americana.

El mundo entero ha recibido el dólar como el pago en todas sus exportaciones sin chistar, desde el tratado de Breton, que ocurrió a finales de la segunda guerra mundial en 1844, en ese tratado se especificaba que el dólar era moneda de reserva para todos los bancos centrales, al lado de, junto con y al igual que el oro y que cualquier país que requiriera de este metal para sus reservas podía solicitarlo a Estados Unidos, entregar el oro necesario a cambio de dólares, porque los dólares eran una promesa de pago de Estados Unidos de pagar en oro.

Entonces, ese fue el sistema monetario hasta 1971, a partir de esa fecha (más o menos coincidió con la guerra de Vietnam y Estados Unidos), si observamos el comportamiento del dólar se aventaron a una expansión de créditos sin límites, porque ya no tenían a partir de 1971, dijeron "ya no entregamos más oro", así, todos los países del mundo hemos quedado al garete y la cantidad de dinero que se puede crear, en cualquier país, prácticamente no tiene límite. Durante los primeros años que sucedió ese desfallo de EU, en su promesa, no paso gran cosa, pero de unos 25 años para acá (1980), Norteamérica más y más recurre a emitir crédito interno o para tener contenta a su población, para que todo mundo tenga dos casas, dos carros, vacaciones, comprar todo lo que quieran con tarjeta de crédito, con hipotecas baratas, hay una expansión de crédito en Estados Unidos verdaderamente alarmante y esto ha hecho que importen enormes cantidades de China y de otras partes del mundo y les paguen con dólares.

Están comprándonos, a nosotros los mexicanos, por ejemplo el petróleo, con dólares también, si nos pagaran con dólares que tuvieran el mismo valor que en 1973, ahora tendrían que estar pagando algo así como 150 dólares y nos pagan treinta y tantos dólares, así es que nos están pagando menos, pero nos pagan con papeles, no nos pagan con cosas, nos están inundado de papeles, esta situación no es nuestra nada más, son todos los países del mundo donde están reunidos y están hablando de las mismas cosas que nosotros, es un problema universal y el mundo se haya en una gran oscuridad porque no se ve ¿por dónde van a salir de este pantano?, el mundo económicamente hablando, sus industrias, sus estructuras productivas se han vuelto adictas al dólar, entonces, como un adicto que toma droga, no se le puede quedar de la noche a la mañana, y lo mismo sucede con una reforma monetaria, no me atrevería a proponer una reforma monetaria integral porque eso materia nuestro sistema productivo.

Por eso cuando se me achaca que eso es lo que propongo, lo niego categóricamente, no propongo hacer nada de lo que sé esta haciendo actualmente, no cambiar nada, sino solamente, encender una lucecita, una velita en la oscuridad universal y esa velita consiste en decir que en México tenemos una moneda que circula en paralelo con el peso y hay pocas monedas, pero existe, tienen una cotización que le da el Banco de México, esa cotización la conocemos todos los días, la moneda no tiene un valor nominal grabado, es una cotización del Banco de México que le da ese valor, y cuando sube la plata, sube el valor de nuestra onza y vale más ese dinero. Cuando baja la plata se queda igual la cotización porque de otra manera no lo podríamos considerar dinero, entonces cuando sube la plata, sube nuestro dinero, si baja la plata, simplemente crece su componente de confianza podríamos decir, su componente de confianza en el papel es de 100% porque el papel no tiene ningún valor intrínseco.

Al igual que el papel, la moneda de plata que es infinitamente superior, también va a tener su pequeño componente de confianza, o sea de valor fiduciario, para aguantar las bajas en el valor de la plata, lo cual no afectaría para nada su utilidad en la circulación.

Esto nos da entonces la forma de que una parte de la población, o la población entera tenga la posibilidad de guardar algo en plata. La posibilidad de tener algo que pueda ir juntando a través de

su vida y que pueda dejarle a sus hijos una herencia de monedas en plata, mismas que no se van a devaluar, que no van a quedar sujetas a una disposición política que les quite valor de circulación, o una revolución, que Dios no lo quiera que tengamos, una revolución en la que todo el dinero anterior quede cancelado y se emitan nuevos billetes, eso sucedió aquí en México en la revolución, cada ejército emitía su propio billete, (villistas, zapatistas, etcétera).

Eso es todo lo que queremos, encender una vela en la luz mundial para que nosotros los mexicanos tengamos el orgullo, cuando viajamos a cualquier parte del mundo y digan “¿usted es mexicano?”, “sí yo soy mexicano”, ¡ahhh!, “el país donde tienen moneda de plata”, esa es una motivación enorme.

Yo siempre he creído, a través de toda mi vida, que motivar a la gente, es un factor que no aparece en el balance de un negocio, no aparece en la gráfica, y los tecnócratas no saben lo que es eso, porque ellos hacen gráficas, alegan y se enfrascan en sus números y sus cálculos pero ¿dónde está el factor confianza, dónde está el factor orgullo, de motivación, de creer en el país porque tenemos nuestra moneda de plata?, eso no puede entrar ahí y mucha gente lo ignora.

Pero todos sabemos lo que quiere decir eso, ¿cuál es la diferencia entre un niño que saca bajas calificaciones y un niño que sale adelante?, muchas veces es el hogar, la motivación o su falta, pues lo mismo se aplica para todo el país.

La moneda es uno de los pilares de nuestra nacionalidad, la famosa globalización es nefasta. La globalización como se ha estado veniendo llevando a cabo es nefasta, porque ya en el siglo XIX hubo una enorme globalización, había un comercio internacional enorme, pero lo que está mal con la globalización de hoy, es que no es realmente globalización, es dolarización, es la proyección de la influencia americana, no es una globalización, y le está costando caro a los mismos americanos porque ya se encuentran ahuecados, han exportado todas sus industrias, ahora están cerrando las únicas manufacturas que les quedaban, para afuera... a China, ¿qué van a hacer?, en un país americano, que fue una potencia productiva se está quedando sin industrias, eso es muy peligroso.

Hace unos días el propio licenciado Francisco Gil Díaz, nuestro secretario de Hacienda, dijo en un programa de radio, que existía la posibilidad de un colapso del dólar. El entrevistador se quedó perplejo que le volvió a hacer la misma pregunta “¿cómo dijo usted licenciado?”, “es posible un colapso del dólar”, bueno hasta que se están dando cuenta, que bueno, eso viene a reforzar lo que les comenté, porque si viene un colapso del dólar se va a armar una revolución Estados Unidos, va a causar una revolución el día que los americanos no puedan tener todas las cosas a las que han estado acostumbrados, como niños consentidos del mundo, no les va a gustar y va a ver graves disturbios y a nosotros nos va a afectar profundamente, por eso, debemos introducir la plata a la circulación como un elemento que nos une, un factor de unidad y de confianza en nosotros mismos, en preparación para los días difíciles que ya la prensa mundial está vaticinando, están viendo ya que la crisis está en puerta.

Artículos escritos por periodistas en Londres o Nueva York, cuando los leemos dice uno “este es prácticamente la sentencia de muerte, es nada más cuestión de poco tiempo, porque un país no sobrevive su economía esas críticas sin que vengan las consecuencias”, ya el mundo está cansando del desorden financiero que proviene de Estados Unidos.

Nosotros nos estamos manejando mucho mejor, con mucho más prudencia que nuestros vecinos del norte. Le pedimos a Guillermo Ortiz Martínez que no nos obstaculice esta medida de la plata, a pesar de que puede disgustar a Estados Unidos o algunos sectores, el ver que nosotros tenemos una moneda mejor que el dólar, al cabo que no va a ser toda nuestra moneda, va a ser parte, es una semilla que estamos sembrando, “sembramos esa semilla doctor Ortiz”, empecemos a preparar un futuro más sólido y más mexicano que el debacle que se viene, no obstaculice usted esto, esta medida ha tenido un gran apoyo, no se debe desprestigiar el Banco de México como una oposición basada en razones que no son de peso, que no son válidas, sino pretexto.

Espero que prevalezca tanto apoyo que ha habido en todos los sectores para esta medida, de la moneda de plata, que será una gloria para nuestro país.



José Alberto Villasana: Demanda de Ahorro

Gracias al **Club de Periodistas de México** por la invitación para estar en esta reunión y hablar del tema de moda actual: la plata. Hace poco tiempo habíamos hablado sobre este asunto financiero, hoy lo vuelvo a retomar, puesto que es de vital importancia para México y a raíz de que el diputado Fernando Guzmán me facilitó a finales del año pasado un documento anónimo, sin membrete

ni firma que el Banco de México hizo circular entre algunos de los diputados de la Comisión de Hacienda, debo aclarar y declarar que me llama la atención la serie de contradicciones y falsedades descritos en ese documento, lo que me hace pensar que por esa razón no quisieron suscribirlo, es decir, algunos argumentos están fuera de lo real, exagerados quizá con el fin de asustar a algunos diputados para que no se llevará a cabo dicho dictamen de enmienda.

Mencionaré algunas de las contradicciones: El banco dice: “si nosotros le fijamos un piso a la moneda de plata, el día que baje su precio internacional, el público me la va a devolver”, y por otro lado, en otro lugar del mismo documento afirma: “la demanda de esta moneda va a ser tan grande que el banco no va a poder satisfacerla”, entonces me gustaría preguntarle a don Guillermo Ortiz ¿en qué quedamos? ¿o se la van a regresar o va a ser muy demandada?, asimismo, si entramos en razonamiento ¿cómo es que se la van a devolver?, denota que el banco desconoce la Ley de Gresham, por la cual, ante dos monedas, una de mayor calidad y una de menor calidad, el público siempre conserva para el ahorro la moneda de calidad y usa la moneda fiduciaria, la moneda sin valor, para las transacciones.

Tenemos también el ejemplo de todas las personas que tienen monedas de plata ahorradas, heredadas de sus padres y abuelos, si hoy cuando baja ligeramente el precio internacional de la plata nadie va a devolverla, mucho menos el Banco de México aunque le haya fijado un piso con un señoreaje adicional, toda esta serie de contradicciones me llevó a escribir un artículo que, gracias al director de **Voces del Periodista**, Mouris Salloum, se publicó en donde trato simplemente de hacer ver todas estas contradicciones.

Afortunadamente México se está haciendo cada día más libre y empieza a controlar su destino gracias a la labor de periodistas como los que hoy saludamos aquí, libres y honestos y sin los cuales el país no tendría futuro. Citaremos respetuosamente al gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz a un debate público en donde sostenga sus afirmaciones en ese documento, ante economistas serios y profesionales, pues consideramos que ese manuscrito no tiene un análisis riguroso serio.



Dip. Fed. Fernando Guzmán: Apoyo Total

Agradezco la hospitalidad e invitación del **Club de Periodistas de México**, el cual ha sido siempre un foro de grandes temas para México. Hoy el asunto de la moneda de plata no es un tema menor, es una materia que pondría a México en la vanguardia en este tercer milenio. Desgraciadamente al Banco de México no le conviene este proyecto y en una reunión de trabajo con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, comentaba en una argumentación contraria a la moneda de plata que la medida era anacrónica, que hoy ningún país tenía monedas duras de plata o de oro, y la respuesta que damos los diputados que hemos impulsado este proyecto, decimos que de ninguna manera es anacrónica, sino que en nuestra opinión, esto sería poner a nuestro país a la vanguardia, que como sabemos es el primer productor de plata en el mundo, con el 12% de la plata que se produce, y teniendo además reservas que permitirían su explotación y dinamizar su economía de por lo menos 12 estados de la República, eso sería un impulso para ellos y en consecuencia también para el país.

Además permitiría un ahorro popular, un blindaje contra la inflación y un ánimo social favorable al contar con una moneda dura, pero en este momento la situación legislativa es que en la Comisión de Hacienda presentará en este mismo mes de febrero, un dictamen que hemos impulsado más de 250 diputados de diferentes partidos y que buscamos sea aprobado en este periodo.

La minuta también se encuentra en poder del Senado de la República, que tendrá que ajustarse para hacer una realidad, la moneda de plata, la onza troy de plata como moneda de libre circulación y de pago en México. Esta minuta que tendrá que presentarse con dictamen en los próximos días ha sido impulsada por más de 250 diputados, de los tres principales partidos en la cámara, ya se tuvo ya una reunión de trabajo con el equipo de Banco de México en los últimos días de diciembre, en dicha reunión el banco señalaba algunos puntos de objeción para que fuera aprobado este proyecto, decían que la moneda podría ser falsificada, que era mucho más fácil falsificar una moneda de plata que los billetes.

Nosotros hemos encontrado en estos últimos días que la realidad ha contravenido lo expresado por el gobernador del Banco de México con la falsificación inmediata del billete de mil pesos que ha sido puesto en circulación.

Consideramos en la cámara que sin duda una moneda dura de plata es mucho más difícil de falsificar, también que de ninguna forma es anacrónico, sino que pondría a nuestro país a la

vanguardia. Tampoco existe pérdida fiscal porque se acuñe una moneda de plata, porque dentro de la fórmula que tiene prevista la cámara para probar este dictamen, es que exista un señoreaje, una ganancia mínima garantizada, de un 10% de la moneda.

Esta tendría como valor, cotizable diario, una fórmula que implicaría la plata que tiene incorporada el costo de acuñación más el 10% de señoreaje, no habría entonces pérdida alguna, además que en ningún país del mundo es la función monetaria del banco central hacer negocios, sino hacer justamente la emisión de la moneda y regulación del sistema monetario.

Por lo tanto esperamos que en las próximas semanas pueda convencerse el Banco de México o resignarse a la aprobación mayoritaria que esperamos se dé en la cámara de este proyecto, que México quiere ver convertido en realidad de una moneda de plata dura para el país.



Alfredo Jalife-Rahme: Rumbo y Proyecto

Es un honor estar en el foro del **Club de Periodistas de México**, con el grupo de la Sociedad Cívica pro-Plata y con nuestros amigos concurrentes. Me gustaron mucho las ideas y las opiniones de don Hugo Salinas Price y del diputado Fernando Guzmán, que son excelentes, que están marcando un rumbo y un proyecto para el país en política monetaria. Cuando escuché al licenciado Villasana invitar a un debate público al gobernador del Banco de México, francamente dudo que acepte tal invitación. Guillermo Ortiz sólo va con los monetaristas, por ejemplo estuvo en la pasada cumbre de Davos, con Ernesto Zedillo, con el director del Banco Citigroup, al que le vendieron Banamex, el principal banco de México. Hoy México no tiene banca, nunca he entendido como la oligarquía se desgarró la investidura, actualmente 92% de la banca nacional está en manos extranjeras. Guillermo Ortiz está acostumbrado a los "soliloquios" a los monólogos, habla solo, diría que no habla, a él lo hacen repetir lo que les conviene a Alan Greenspan y a la secretaria del Tesoro de Estados Unidos.

Desgraciadamente no tenemos un Banco de México autónomo, tenemos a un esclavo, lo digo con malestar, creía que no existía la esclavitud, pero veo que la sujeción financiera es peor que la de los grilletes, porque la esclavitud mental es mucho más grave, pues los esclavos con grilletes no sucumben ante la esclavitud mental, y éstos sin grilletes han sucumbido.

Dudo mucho que Guillermo Ortiz pueda concurrir en un diálogo de seres libres, creo que más vale discutir con Alann Greenspan, sacaríamos mejor provecho, aquí me preocupa -y lo digo ante un diputado a quien admiro por su valentía-, ¿el cómo proteger a México del próximo incendio financiero internacional?

Numeroso público conocedor de estos temas se preguntan ¿por qué estas informaciones no se publican o salen en los medios?

Desgraciadamente la mayor parte de los locutores en México de los medios están 'maiceados', como ahora decimos. Hacienda 'maicea' muy bien a los columnistas financieros, están muy 'lubricados', a nosotros no nos abordan porque saben que no participamos ni en 'lubricaciones' ni 'vulcanizaciones'. El problema aquí, es ¿qué van a hacer?, pues ya se los estamos advirtiendo, y aquéllos que fueron "maiceados" y "lubricados" van a hacer el ridículo de ser traidores a esta gran nación mexicana, porque ante advertencia no hay engaño.

Están ocultando que viene la grave crisis del dólar, cuando ya 300 millones de estadounidenses se enteraron, en una nota del **New York Times**, que decía: "Empeora la crisis del dólar que se vuelve preocupante", lo están leyendo en Nueva York, lo está leyendo la plaza financiera, una de las plazas más infames del mundo. ¿Quién es Guillermo Ortiz?, por favor, cómo un Guillermo Ortiz puede detener un oleaje donde ni va a aparecer, va a ser arrasado y recordado como uno de los peores gobernadores del Banco de México ¿quién sabe por qué le llaman gobernador, pues no fue elegido por la nación?

Ortiz dijo en Davos, que "se aferraba a las reservas en dólares". Bueno, si fuera el hotel de su mamá (que tiene uno de cinco estrellas en Aguascalientes), pues no tendríamos problemas, si él quiere hipotecar el hotel en dólares, pues es su problema, y en una nación libre como la mexicana tiene derecho de hacerlo, pero no puede hipotecar el presente y futuro de la nación mexicana.

¿Y cómo puede un funcionario de undécima, porque así lo veo frenar la voluntad de los diputados, del Senado, de la opinión pública?, eso es muy peligroso, porque ya estamos ante eventos tiránicos, ya no estamos hablando de qué es mejor o qué es peor, sino que el señor, por órdenes de sus amos están buscando algún personaje que les pueda entregar el petróleo, ya vieron que el Presidente Fox no lo ha podido dar.

Los oligarcas extranjeros tienen en Guillermo Ortiz un personaje que les ha entregado todo: Les ha dado 92% de la banca, les ha dado prácticamente la nación, ya que ¿cómo un país puede funcionar en un sistema de globalización financiera sin banca?

En fecha reciente el **Financial Times**, portavoz del tatcherismo, es decir, lo más radical que

puede haber en la economía mundial, reveló un estudio de los principales bancos del mundo que están transfiriendo sus divisas a euros. En dicho periódico se publica un artículo estrujante en donde dice que el 65% de los bancos centrales del mundo y que manejan el 45% de sus reservas mundiales han optado por el euro en lugar del oro. Por lo visto Guillermo Ortiz, ni sus asesores leen ni están informados.

Un país como México que no tiene euros ni dólares, que tiene reservas devaluadas -según mis cálculos que próximamente los daré a conocer-, si hubiera tenido euros, ahora tendría 30 o 40% más en un solo año, y si los tuviera en oro y plata, hoy tendría el doble de reservas en uno o dos años. Sacaremos las cifras y las daremos a conocer en un periódico financiero para que debatamos.

Guillermo Ortiz está feliz con sus reservas, con sus dólares devaluados, está contento y dice fascinado: "tengo 61 mil millones de dólares", jamás hemos llegado a esa cifra. Nosotros no podemos decir que nuestra verdad es absoluta, nos podemos equivocar, para eso queremos debatir. Pensamos que en el Banco Central no debaten porque es banco de esclavos, ellos no pueden debatir sólo reciben órdenes. Un país como México, para los que nos dedicamos al análisis en la prensa internacional de la economía y finanzas internacionales, vemos que el gran motor del siglo XXI es China y uno de sus enviados al Foro de Davos, causa carcajadas en dicha reunión, no sé para que ha servido desde que se inició, va y les adelanta a los ahí presentes que China no va a revaluar su moneda, que China está a favor de una canasta de monedas, con el euro, con el yen y obviamente con el yuan.

En China su Banco Central si lo analizamos, tiene dos características; una, es que tiene una gran reserva en oro; dos, que hace quince años no publica cuánto tiene de esas reservas. A mi juicio, esa va a ser la jugada maestra, y conste que me atrevo a decirlo con personas que están bien informadas, la jugada maestra va a ser cuando diga China: "He aquí mis reservas de oro, el nuevo Fortnox mundial", y a ver qué pasa con el famoso dólar.

Dicho esto, México qué tiene, estamos viendo cómo están las corrientes históricas de la nación, el dólar tiene una crisis seria porque se derrumbó en Irak. En Irak la jugada era perfecta, hay que reconocerlo, Estados Unidos cuando detiene el quiebre del índice tecnológico Nasdaq, en marzo del año 2000, quiere resarcirse con el petróleo más barato del mundo, que se puede extraer a or de suelo, que es también a or piel, dependiendo los casos, el petróleo de Basora, que es muy famoso por eso, a medio dólar el barril se puede extraer. En México nos dicen que la extracción del barril del petróleo, que un secreto de Estado, pero como no hay secretos ni hay Estado en México, todos los sabemos, nos han dicho que ya está entre 3.50 y 4.00 dólares el barril, incluyendo los Pidiregas.

Dicho esto, qué tenemos en México, si estamos viendo las corrientes históricas que van, no porque queramos o no, porque Estados Unidos en su soberbia unitarista, se olvidó de una sola variable que era la fija de la ecuación, todo el resto de la formulación matemática de la invasión a Irak era de variables, el único punto fijo.

Después de todo sucede que por designios, ya que estamos en los tiempos evangélicos y evangelistas del presidente Bush, y para hacer un poco de contrapeso nacionalista, por designios de la Virgen de Guadalupe, se ha querido que México sea el primer productor de plata.

Nosotros no tenemos euros, no tenemos dólares, no tenemos oro, relativamente no en comparación que tienen Sudáfrica y Rusia, tenemos plata, somos el primer productor de plata, tenemos minas de plata, estados que pueden enriquecerse con la plata, que pueden repartir el beneficio a sus ciudadanos, hacer trabajo, etcétera y de paso fortalecer una moneda, no estamos diciendo que vamos a sustituir al peso mexicano, ése se lo regalamos a Guillermo Ortiz, que lo siga manejando. Imagínense, viene una iniciativa ciudadana, esa es la gran democracia, nosotros estamos en este momento, me van a perdonar, estamos dando la verdadera enseñanza de qué es una democracia. Creo que hoy, la moneda en plata, es un recurso que ha querido la Virgen de Guadalupe dotarnos con él, y no lo queremos usar ¿por qué?, porque existe un señor que no cree, precisamente, en la libertad, que no cree en la democracia. "Quiera o no el señor Guillermo Ortiz será arrastrado por las corrientes históricas, porque la implantación de la moneda de plata se hará con él o sin él, más vale que acepte que sea de su agrado y no de su desagrado".



Guillermo Fárber: Fracaso o Éxito

Existe una pregunta retórica que dice: ¿Quién es el verdadero poderoso de un país? ¿El capitán de sus empresas, el político supremo, el gangster más importante? Supongo que el tipo o la persona más poderosa, más exitosa de un país, es quien decide qué es éxito y qué es fracaso en esa nación o sea, que puede definir quién tiene éxito y quién tiene fracaso.

En ese sentido, imagínense lo que puede significar alguien que no solamente dice si tú eres exitoso

o eres un fracaso, sino que te dice exactamente cuánto vales y cuánto no vales y continuamente te está diciendo tú valor; eso es el sistema financiero actual, eso es la Reserva Federal y por ende su lacayo el Banco de México.

El dice cuánto vale el peso argentino, el yen, el dólar, cuánto vale todo el mundo respecto unos de otros, a su libre arbitrio, supuestamente sobre bases técnicas, producción económica industrial, poderío comercial, etcétera, pero a la hora de la hora, finalmente, de una manera manipulada, un grupito de personas, unos cuantos en el último de los casos, de los análisis, es una sola persona; Es Alaan Greespan quien decide cuánto vale cada uno de los ciudadanos de este planeta.

No nos equivoquemos, contra lo que está peleando esta iniciativa de reintroducir, no introducir, reintroducir, regresar, no inventar, retomar, recuperar la moneda de plata para México, es contra esa fuerza arbitraria, personal, absolutamente sin conciencia, sin responsabilidad, sin mayor contenido más que su propia voluntad, y la de su plutocracia asociada, contra eso es lo que luchamos en esta iniciativa de plata.

No es una lucha contra el imperio gringo, no es el viejo discurso de "los malos, Estados Unidos", es mucho más que eso, porque este sistema afecta también a los 300 millones de norteamericanos, no sólo a los africanos, a los asiáticos, a los latinoamericanos, a todo el planeta, y por un lado, ese pleito mundial e histórico y por otro es la moneda de plata el escudo, el paraguas que nos puede preservar, como decía Jalife, del incendio que se viene.

De que va a ver un incendio es certísimo, incluso en algunos aspectos ya empezó, pero ¿con que nos vamos a proteger?, con un paraguas de papel, que son los 61 mil millones de dólares que tiene Guillermo Ortiz y que cada día valen menos, y que nos cuestan 8% y nos pagan 2%, o sea, nos cuestan 6% al año. 3,600 millones de dólares nos cuesta el caprichito de Guillermo Ortiz, ¿de eso se trata?, creo que no.



Alfredo Padilla Penilla: Hecho Patriótico

Esta reunión es prácticamente patriótica porque no sólo se trata de impulsar la reintroducción de la moneda de plata, sino yo le veo un mayor futuro a esta grandiosa iniciativa para que sea el principio del retorno al México productivo, que el neoliberalismo destruyó, porque nos consideró como simples comerciantes, para ser súbditos del imperialismo norteamericano. Aquí lo que se requiere es impulsar el aparato productivo a nivel nacional, en todos sus aspectos, desde el agropecuario, industrial, la micro, la pequeña y mediana industrias, que el neoliberalismo a partir de Miguel de la Madrid destruyó y que nos ha constituido en un vasallo de Estados Unidos y el imperialismo mundial, eso no se vale.

Necesitamos rescatar el nacionalismo mexicano comenzando por la producción. Ningún país puede ser grande si no produce, ninguna nación puede ser grande si su banca está en manos de extranjeros en 90%, esta iniciativa debe ser el valuarte de la producción, no solamente de la plata y la moneda, sino de todo el aparato productivo.

Cómo me encantaría, que el doctor Jalife-Rahme pudiera estar en la Cámara de Diputados o de Senadores para que diera una cátedra de lo que es una visión moderna, nacionalista del Estado y nación mexicana que el neoliberalismo ha pretendido destruir.



Alfredo Jalife-Rahme: Sistema Bimetálico

En días pasados, el partido Acción Nacional, (no soy panista, soy de centro-izquierda), nos invitó a un foro en la que se hicieron propuestas muy interesantes, con los mejores intelectuales del país, debo decir que el Congreso de la Unión ya está enterado perfectamente de las conclusiones.

¿Por qué que Acción Nacional organizó este evento? Sabemos que el fundador del PAN, Gómez Morín, cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, y el sistema financiero- internacional derrumbado y después que se hizo una importante que va a regir en

casi todos los países, Gómez Morín llevó la propuesta de usar la plata como reserva monetaria, la cual ya había tenido uso en el sistema bimetálico.

En esa época Estados Unidos era un país algodónero, no estoy diciendo un insulto, usaban esclavos negros para la producción del algodón, había guerra civil, y gracias al oro de México, en California se usó como reserva para lanzar su gran conquista. No son ya la principal potencia, como ellos creen, ahora hay otros competidores, la europea, la China, la India y me hubiera gustado decir que está México, desgraciadamente estamos cada vez más alejados, ¿por qué?, pues le apostamos

(Salinas-Zedillo-Fox) al Titán financiero y nos fuimos al naufragio y le apostaron en el peor momento a aquel modelo, cuando nosotros teníamos un modelo que es que tiene China, fíjense lo que son las cosas, y conste que no soy priísta, el modelo priísta de aquel entonces, de economía mixta, era el que nos daba el crecimiento y entra el modelo neoliberal y tenemos un crecimiento nulo.

Evidentemente, lo más grave del modelo neoliberal no es que nos haya arrumbado, lo más grave del modelo neoliberal es que nos quito la alegría de vivir, esto no tiene precio. En Latinoamérica éramos alegres, con esperanza, no entendíamos de geopolítica, lo cual era maravilloso, y hoy nos damos cuenta que nuestra situación, desgraciadamente, en este contexto, otras potencias nos han desplazado. Lo más grave, nos han quitado la alegría de vivir.

Está muy clara la situación, qué bueno que los panistas de Guanajuato extraigan la plata de sus minas, qué bueno que los perredistas de Zacatecas, extraigan plata, qué bueno que los priístas, Convergencia, Partido del Trabajo, Partido Verde, también la extraigan, necesitamos un proyecto de país, y debe prevalecer el mejor proyecto en su momento, no debemos excluir aquel que llega.

Me 'mata de risa' Guillermo Ortiz, que no inventa nada, es un repetidor de ideas ajenas, porque es un esclavo y no puede tener ideas propias, somos los ciudadanos los que proveemos a la nación, pues dicho esto, la mejor nación es aquella que respeta a sus minorías. ¿Cómo podemos excluir de una gran nación el modelo monetarista de Guillermo Ortiz?, no solamente es excluyente, es avasallador de la unidad nacional, es mucho más grave, está poniendo en riesgo la cohesión del país, se está enfrentando a 31 gobernadores, que están apoyando el proyecto de la plata, está enfrentando a 12 estados que son mineros, que además tenemos la suerte, de ser uno de los mayores productores de plata. ¿Cómo puede enfrentarse a una mayoría del Congreso?, ¿cómo puede enfrentarse a un sondeo de la gente, realizado por TV-Azteca, en la que el 96% de los encuestados está de acuerdo?, 96% de la opinión pública, vamos a bajarle a 70%, para ser demócrata. Qué sucede, cómo puede ser, eso es anómalo, una aberración para la salud democrática del país.

Hoy nosotros estamos dando una gran lección de democracia que viene desde la base, que va a ascender, ya tenemos por lo menos el apoyo nacional, tenemos la ayuda de gobernadores, ahí sí hubo unidad, ¡hasta Andrés Manuel López Obrador lo apoyó!; imagínense 31 gobernadores, pocas veces un tema como la plata ha congregado a la nación, incluso puedo decirles que hoy es la nueva bandera nacional, la bandera de la plata. Pero por desgracia, el modelo neoliberal, globalizador, monetarista, no lucra para mejorar el bienestar de la mayoría de los mexicanos.



Oscar del Rivero: Seguro Social

La implantación de una moneda de plata en México constituiría un seguro social para la población mexicana, por las muchas ventajas ya explicadas por varios especialistas en la materia, pese a la oposición de las autoridades hacendarias, empezando por el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz. Una de esas ventajas es la experiencia que hemos tenido varios periodistas al viajar por el mundo y ver la solidez de su moneda en varios países, por ejemplo en Vietnam, su moneda oficial valía 140 donges y terminada la guerra, en el mercado negro llegó a costar hasta 600 y 700 donges por dólar. También lo vimos en Chile, cuando cayó Salvador Allende, en Argentina, en Alemania, en Korea con su won, todas monedas frágiles que no tenían estabilidad y que por ejemplo, en Korea su moneda valía

300 wons frente al dólar y al día siguiente su valor era de 800 wons.

Estoy seguro que el establecimiento de la moneda de plata en nuestro país, es un hecho histórico y patriótico, pues establecería un orden en la economía y el ahorro de todos los mexicanos por las ventajas financieras ya expuestas. Me gustaría y propongo que la casa de los periodistas, **Club de Periodistas de México, A.C.**, haga una campaña nacional para promover esta moneda, pese a la oposición oficialista de un señor Guillermo Ortiz, que cómo secretario de Hacienda, demostró su ineficacia y actualmente es un escollo para el funcionamiento económico del país. Estamos frente a un proyecto patriótico-nacionalista que debemos defender a toda costa.

Jesús Salmerón: Acervo Monetario



A la mayor parte de los aquí reunidos, nos tocó seguramente en diversas etapas de nuestra vida, independientemente de la moneda en papel, también diferentes metales, me refiero a la plata, al níquel, al cobre. Recuerdo perfectamente las monedas de 5 y de 20 centavos, de 50, de cobre, de 10 centavos de níquel y evidentemente el "morelos" de a peso y si nos remontamos a otras épocas, también aquellas monedas de 0.720, las llamadas de resplandor, "de caballito", así como la onza troy, constituyen un acervo monetario de la historia de México. En la misma etapa de la Roma imperial, se acuñó el concepto monetario

que actualmente conocemos como pecuniario, porque el respaldo de aquel imperio era el ganado, de ahí el origen de pecunios y pecuniario, actualmente. Todo este comentario que hago es por las diferentes denominaciones a las cuales hice alusión, por ejemplo el vulgarmente conocido como "tostón", que era de 50 centavos, o la "peseta", de 25 centavos, evidentemente que tienen mucho valor histórico y de respaldo metálico actual que cualquier papel moneda de aquella época.



¿Cuáles son las denominaciones de plata pensadas para nuestro tiempo? Esta pregunta se la hago al señor Salinas Price.

Respuesta: - En cuanto a esto, quiero aclarar y remontarme primero, a cómo tiene que ser una moneda de plata, que va a poder circular como dinero. En la actualidad estamos viviendo en un mar de papel-dinero, que continuamente aumenta su número de unidades de papel, de signos, por lo cual estamos encajonados en un problema que no tiene solución, pues tan pronto la moneda, unidad de papel, baja de valor, sube el valor de la pieza de metal. Asimismo, cuando el metal, en la moneda, vale más que el valor que lleva grabado, es cuando sale de circulación y se empieza a vender por su contenido de plata.

Esto fue lo que paso con la moneda 0.720, cuando en la compañía Azarco, en Monterrey, hubo épocas en que llegaban camiones cargados de dichas monedas para fundirse.

Esas toneladas de metal se fundían porque la plata que tenían esas monedas, de a peso, su valor era superior al que llevaba grabado.

El plan no es hacer monedas con una denominación, ya que dicha denominación "es la muerte" para una moneda de plata que tiene que vivir en un ambiente de papel, debe ser una moneda que ote dentro del mar de papel. No es bueno que se cualquier unidad, debe ser una ya conocida y esa unidad ya la tenemos a la mano, afortunadamente: es la onza troy. Esta moneda de acuerdo con la propuesta que está considerando la Cámara de Diputados, se puede convertir en dinero, actualmente es una buena compra para la población comprar esta onza y guardarla, pero lo que asusta a mucha gente es que un día vale más, otro vale menos, otro día más y luego sube, sube, vuelve a bajar, la gente se espanta, pues "no pues sabe cuándo vaya a valer más adelante", lo que necesitamos es que se le dé una cotización, o que se convierta en dinero y una vez con una cotización, su valor será estable, así como un billete de 50 pesos no puede bajar de 50 pesos y un billete de 100 no se puede convertir en un billete de 95 pesos, también esta onza no veo porqué no le hemos de conceder la misma ventaja que le damos al papel, si el Banco de México dice que vale 100 pesos, y la plata baja, ¿cuál es el problema que siga valiendo 100 pesos?, no pasa nada, solamente tiene un componente fiduciario, por eso yo la he bautizado con el nombre extraño de 'moneda híbrida', porque tiene dos distintas raíces, mezcla, aquí estamos adaptando la plata para el mundo en el cual estamos viviendo, la plata como la teníamos antes cambió al universo y salió de circulación, si la queremos recuperar necesitamos adaptar la moneda al mundo en el cual vivimos, esa es la moneda que ota sin valor

nominal. Propongo para que no nos 'andemos por las ramas' y que no tengamos más problemas, que sea una sola moneda la que se monetice, la onza troy, después ya veremos qué conviene a la población, pero este será el primer paso, una sola moneda y es la onza "Libertad" de plata pura.

Rafael Cardona: La Nueva Historia



Si alguien quisiera un día, en un empeño enciclopédico, escribir la historia de México otra vez, pues entonces tendría que contar en este país la historia de la plata. No soy amigo de Guillermo Ortiz, no estoy inventando nada, eso lo dijo hace muchos años mejor que yo, Ramón López Velarde que le decía al empobrecido pueblo mexicano: "tu barrio suena a plata y en tu puño su sonora miseria es alcancía". Es la historia también de la plata mexicana, ya que de este mineral se hicieron las herraduras de los caballos de los conquistadores, porque no sabían qué hacer con tanta opulencia.

La plata no necesita tarjetas ni cartas de presentación y recomendación, la plata simplemente ha sido una de las grandes riquezas desperdiciadas en este país; a lo largo de muchísimos años sirvió para hacer las rejas de la Catedral de

Sevilla, pero no para darnos de comer. Pero, lo que me llama mucho la atención no son las virtudes de la plata, sino los hechos recientes relacionados con la economía.

Por ejemplo, en el año de 1976, José López Portillo, en su conmovedor mensaje de toma de posesión, que todavía muchos recuerdan, dijo que "para el ahorro interno iba a volver a circular y acuñar, la moneda de plata mexicana", finalmente con dicho metal mexicano, materia prima cara, aparte de haberlo exportado también hemos estado subsidiando la riqueza de las potencias coloniales que nos han explotado.

Recuerdo que aquel proyecto de López Portillo de hacer monedas de plata, terminó al ladrido defendido de un desvalido peso, y después de este acontecimiento, ¿cómo podemos oponer los valores de la legitimidad histórica, valores culturales de una plata, a los valores reales del sistema económico, que ya se fue por otro lado y que no tiene camino de regreso?